



Asamblea General

Distr. general
16 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 18 del programa

Elección de magistrados del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994

Memorándum del Secretario General

Adición

1. En una comunicación recibida el 7 de mayo de 2003, la Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de que el Sr. Miguel Antonio Bernal y el Sr. Silvio Guerra Morales habían decidido retirar sus candidaturas.
2. En una comunicación recibida el 16 de mayo de 2003, la Misión Permanente de la República Unida de Tanzania ante las Naciones Unidas informó a la Secretaría de que la Sra. Engera A. Kileo, la Sra. Natalia P. Kimaro y el Sr. Edward Mukandara K. Rutakangwa habían decidido retirar sus candidaturas.
3. Por consiguiente, habrá que eliminar los siguientes nombres de la lista de candidatos a magistrados ad litem del Tribunal Internacional que figura en el párrafo 7 del documento A/57/801:

Sr. Miguel Antonio Bernal (Panamá)

Sr. Silvio Guerra Morales (Panamá)

Sra. Engera A. Kileo (República Unida de Tanzania)

Sra. Natalia P. Kimaro (República Unida de Tanzania)

Sr. Edward Mukandara K. Rutakangwa (República Unida de Tanzania)

